



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 1600ORC-2023-0009119-EE-001
No. Caso: 698979
Fecha: 13-07-2023 22:20:31
TRD:
Rad. Padre: 1600ORC-2023-0007502-ER-000

Señora
ANÓNIMO

ASUNTO: Respuesta al radicado 1600ORC-2023-0007502-ER-000 / LEYDI JOHANA HERNÁNDEZ VILLALBA

Respetada Señora:

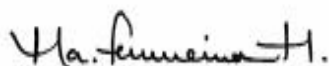
Gracias por comunicarse con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. Somos la máxima autoridad en regulación, producción y articulación de la información geográfica, catastral y agrológica del país.

En atención a su solicitud, recibida el 16 de junio de 2023, le informamos que para realizar el trámite de cambio de propietario, debe enviarnos adicionalmente el Formulario único de solicitud de trámites catastrales diligenciado, el cual se anexa a esta comunicación.

Este trámite no tiene costo y puede realizarlo de manera virtual enviando la documentación solicitada al correo electrónico contactenos@igac.gov.co

Esperamos haber atendido de manera satisfactoria su solicitud.

Atentamente,



MARIA ALEJANDRA FERREIRA HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA
Oficina de Relación con el Ciudadano
Proyectó: LAURA CRISTINA INFANTE GARCIA
Elaboró: LAURA CRISTINA INFANTE GARCIA
Adjuntos: FO-FAC-PC01-03 V2 Formulario unico solicitud tramites catastrales.xlsx(1)